



FIRMADO POR

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de  
Almansa  
11/10/2024



Ayuntamiento de  
ALMANSA

NIF: P02009001

Estadística y Contratación

Expediente 1365538F

**DOÑA MARÍA PILAR CALLADO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Almansa**, en virtud de las atribuciones que la legislación local me confiere, y

**VISTO:** El expediente que se ha iniciado para la adjudicación, mediante procedimiento abierto de la **CONCESIÓN DE LOS DERECHOS DE OCUPACIÓN, USO, DISFRUTE Y EXPLOTACIÓN DE PUESTOS FIJOS EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ALMANSA (LOTE I PUESTO NÚMERO 31 Y LOTE II PUESTO NÚMERO 36)**.

**VISTOS:** Los informes de emitidos al respecto, así como el resto de documentación de obra en el expediente de referencia.

**RESULTANDO:** Que se han presentado varias solicitudes para la adjudicación de dichos puestos que cumplen, en principio las condiciones exigidas y previstas para su correcta explotación.

**CONSIDERANDO:** Lo dispuesto en el art. 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**CONSIDERANDO:** Lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la ley de contratos del sector público, y la delegación expresa en la Alcaldía de Almansa, en virtud del acuerdo de pleno del Ayuntamiento de Almansa de fecha 31 de julio de 2020.

#### **HE RESUELTO:**

**PRIMERO:** Aprobar el expediente de contratación para la adjudicación de la **CONCESIÓN DE LOS DERECHOS DE OCUPACIÓN, USO, DISFRUTE Y EXPLOTACIÓN DE PUESTOS FIJOS EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ALMANSA (LOTE I PUESTO NÚMERO 31 Y LOTE II PUESTO NÚMERO 36)**, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir el contrato y convocar procedimiento que será abierto, tramitación ordinaria, según el cual la adjudicación habrá de recaer en el licitador que haga la proposición más ventajosa a los intereses municipales..

**SEGUNDO:** Anunciar la licitación pública en la Plataforma de Contratos del Estado.

**TERCERO:** Dar traslado de la presente resolución a las unidades municipales correspondientes, así como al Pleno en la primera sesión que se celebre.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Almansa  
JESUS LERÍN CUBVAS  
11/10/2024



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAA AFVU 3CWY DXUN AXFH

**Resolución Nº 2552 de 11/10/2024 "CONVOCANDO CONCESIÓN DERECHOS OCUPACIÓN PUESTOS MERCADO LOTE I (Nº 31) Y LOTE II (Nº 36)" - SEGRA 783549**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1